



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

25 JUN 2008

Recibido..... 11:20Hs.

Exp. N° 20710 F.P. U.C.R.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia declara de su interés el desarrollo en las escuelas de nuestra provincia del Programa educativo nacional para el mejoramiento de la lectura –“Plan Lectura”-, creado por el Ministerio de Educación de la Nación, como así también la participación en él del escritor santafesino Carlos Schlaen.


SANTIAGO A. MASCHERONI
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Fundamentos:

Señor Presidente:

El Ministerio de Educación de la Nación ha creado el Programa educativo nacional para el mejoramiento de la lectura conocido como “Plan Lectura”, con los objetivos, entre otros, de: “Propiciar la construcción de un país de lectores, que tengan en la lectura una base sólida de sustentación del crecimiento...”; “Promover el gusto por la lectura desde edades tempranas...”; Promover acciones por la lectura en familia y en otros espacios de convivencia...”

El programa está destinado a docentes y alumnos de todos los niveles y modalidades del sistema educativo y entre sus actividades se prevé la participación de escritores, que visitan el interior reuniéndose con docentes y alumnos, previo trabajo de éstos con textos del escritor de que se trate.

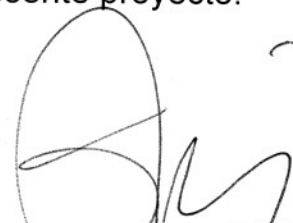


**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Entre esos escritores se encuentra Carlos Schlaen, un santafesino radicado desde 1970 en la Capital Federal y que los días 24 y 25 de junio visitará escuelas en Santa Fe, Santo Tomé y San Justo.

Carlos Schlaen ha escrito cuentos y novelas para chicos y relatos históricos, la mayoría de los cuales ha ilustrado. En 1999 se adjudicó el 1er. premio "Fantasía" de Narrativa, por su libro "El caso de la modelo y los lentes de Elvis".

Estimo que tanto el plan referido como la participación en él de Carlos Schalen merecen el reconocimiento de este Cuerpo, lo que dejo solicitado a través del presente proyecto.



SANTIAGO A. MASCHERONI
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.